



OFICIO N° 93141  
INC.: solicitud

Irg/asj  
S.133°/372

VALPARAÍSO, 27 de enero de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la eventual ampliación del "Penal Alto Bonito de Puerto Montt", como parte del denominado "Plan Maestro de Infraestructura Penitenciaria", detallando especialmente el total de nuevas plazas contempladas al respecto, así como el nivel de peligrosidad de los internos considerados, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 747E55574C86AD8F



VALPARAÍSO, enero 27 de 2025

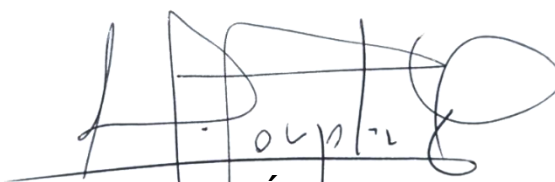
**DE: H. DIPUTADO SR. MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL**  
**A: MINISTRO DE JUSTICIA**  
**MAT.: AMPLIACIÓN CÁRCEL ALTO BONITO DE PUERTO MONTT**

El Gobierno ha dado a conocer que dentro de su "Plan Maestro de Infraestructura Penitenciaria", contempla la puesta en marcha de nuevas cárceles y la construcción y ampliación de otras, el que incluye al Penal Alto Bonito de Puerto Montt.

En razón de lo anterior, solicito se informe:

- 1.- ¿Cuántas nuevas plazas contempla el recinto penitenciario de la capital de la Región de Los Lagos?
- 2.- ¿Desde qué Regiones y de qué nivel de peligrosidad serían los internos a trasladar a Alto Bonito o serán plazas para condenas futuras?

Atentamente,



**MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL**  
Diputado Distrito 26, Región de Los Lagos

**DISTRIBUCIÓN**

1. Sr. Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados
2. Gabinete H. Diputado
3. Archivo (2)



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MAURO GONZÁLEZ V.

Pedro Montt s/n piso 13 oficina Nº10, teléfono 32 2505256, Valparaíso  
E-mail: [mauro.gonzalez@congreso.cl](mailto:mauro.gonzalez@congreso.cl)

